

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4820** *CONSTRUCCIONES MORIA, S.L.*

Doña María Jesús Martín Chico, secretaria judicial del juzgado de lo social número 1 de Ávila.

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 77/08, al que fue acumulado el procedimiento de ejecución número 91/08, seguidos en este juzgado a instancia de Vicente mesón Peña, contra la ejecutada Construcciones Moria S.L., se ha dictado auto de fecha tres de marzo de 2009 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia provisional y a los solos efectos de esta ejecución, por la cantidad total de 26.593,13 euros de principal y la de 5.231 euros, de intereses y costas calculados provisionalmente.

Ávila, 12 de marzo de 2009.- Secretaria judicial.

ID: A090016119-1